

BUENAS PRÁCTICAS



Reducir la generación de residuos y no mezclar distintos tipos de residuos.

Residuos domiciliarios como restos de comida, de barrido y limpieza de oficinas, baños y cocinas separarlos de otros residuos y colocarlos en bolsas cerradas para su retiro por el camión recolector municipal.

Residuos industriales como palets, chatarra, parabrisas, cartones y plásticos limpios, neumáticos fuera de uso llevarlos a la Cubierta Sanitaria.

Residuos peligrosos como baterías, filtros de aceite, aceites usados, aditivos, disolventes, trapos impregnados con combustibles almacenarnos y entregarlos a gestor autorizado.

Inscribirse como generador de residuos peligrosos.

MALAS PRÁCTICAS



Mezclar distintos tipos de residuos.

Depositar entre los residuos domiciliarios residuos peligrosos.

Arrojar restos líquidos contaminados a los pozos sépticos, o a las acequias.

Abandonar residuos peligrosos y residuos industriales en caminos, parajes abandonados o en cualquier espacio público o privado.

Entregar residuos peligrosos a los clientes para evitar los costos de gestión.

Quemar aceites de automoción.

No contar con habilitación municipal.

No inscribirse como generador de residuos peligrosos.

BUENAS PRÁCTICAS

AMBIENTALES

EN

LAVADEROS, LUBRICENTROS, GOMERÍAS Y TALLERES MECÁNICOS



Dirección de Gestión Ambiental

direccionambientemgue@gmail.com

Teléfono: 260 4632611